ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

# EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 | Número del día | $ 0.04 |
| Por seis meses | » 5.50 | Exterior, por un mes | » 1.50 |
| Por un año | » 10.00 | » » año | » 15.00 |
| Número atrasado 0.20 | | | |

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por un mes | $ 1.50 | Por un año | $ 15.00 |
| Por trimestre | » 4.00 | Exterior, por mes | » 2.00 |
| Por semestre | » 8.00 | » » año | » 24.00 |

Montevideo—Domingo 26 de Octubre de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,460

### Almanaque

Hoy domingo 26 de Octubre, san Evaristo. Sol sale 5 h. 8 m., pónese 6 h. 22 m.; luna nueva el 21.
Mañana lunes 27 de Octubre, santa Sabina y san Vicente. Sol sale 5 h. 7 m., pónese 6 h. 23 m.; luna nueva el 31.

EL SIGLO.

## Lo de Paysandú

COMO SE PRODUJO EL INCIDENTE

DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS

INCULPABILIDAD DEL JUEZ

LA CONDUCTA DEL P. E.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL

Recibimos ayer extensas comunicaciones [illegible] de Paysandú sobre la agresion de que fue víctima el Juez doctor Vasquez Varela. En esos despachos, encontramos [illegible] muy dignos de mencion y [illegible] á poner en evidencia la [illegible] de este suceso y á facilitar [illegible] de responsabilidades.

[illegible] tales comunicaciones, desde hace [illegible] notorio en Paysandú que [illegible] manifestaban la idea de provocar [illegible] doctor Vasquez Varela. [illegible] en Arroyo, el jefe político, señor [illegible] al Paso de los Toros [illegible] Genaro Gonzalez con un [illegible] la agresion anunciada pública [illegible] aquella ciudad. Ambos estaban [illegible] cuando llegó el doctor Vasquez Varela, pero no se atrevió [illegible] propósitos que se les atribuía [illegible] de diario del señor Cuestas [illegible] las vacilaciones con [illegible] la agresion.

[illegible] diario ha publicado un telegrama firmado por el Corresponsal, en [illegible] Vasquez Varela. Nuestros [illegible] informacion de nuestro corresponsal [illegible] parcialidad, pedimos telegráficamente á Paysandú la declaracion de los [illegible] en el incidente. [illegible] público de este lamentable [illegible] Dice así:

«Paysandú, 25.—A Director de EL SIGLO.—Los abajo firmados, únicos testigos [illegible] del incidente habido entre el [illegible] Vasquez Varela, Juez Letrado Departamental y Fernando Baq[illegible], declaramos [illegible] el primero conversando con [illegible] Azene, frente á una casa de [illegible] de Queguay entre 18 de Julio y [illegible] [illegible]

[illegible] Vasquez Varela [illegible]

[illegible] continuó, el doctor Vasquez [illegible] se retiró [illegible] la autoridad [illegible] Eloy Lazar y [illegible] el comisario Canepa.

[illegible]

[illegible] marchan bastante bien, como se ve. [illegible] falta la sensibilidad amenaza lo [illegible] Corte, ridícula, grotesca amenaza [illegible] de impedir que el Tribunal [illegible] cumpla dignamente sus deberes. En [illegible] al juez Vasquez Varela, ya sabe [illegible] la nueva profecía de «La Nacion», que [illegible] expuesto á nuevas agresiones.

Por noticia para concluir. El Tribunal [illegible] resolvió ayer, en vista de que el juez letrado de Paysandú no puede entender en este asunto, que el juez letrado del Salto, doctor Devincenzi, baje á Paysandú, para instruir el sumario.

## El problema de Marzo

Ningun hecho público se ha producido en el proceso de la cuestion presidencial. Ningun hecho público,—decimos. En cambio, todos los círculos activan sus trabajos para aproximar el triunfo de la solucion que respectivamente desean.

Desmentimos hace dos días, la noticia de que los legisladores nacionalistas se mostraran dispuestos á evolucionar hacia la candidatura Mac-Eachen. Podemos ser hoy mas terminantes, y agregar que en los actuales momentos ni esa candidatura ni la del señor Batlle y Ordoñez encuentran terreno favorable en esa importante fraccion de la Asamblea.

## Notas de Fénix

M. Gaston Dannet, redactor y enviado especial del importante diario de París «Le Temps», expresa en estos términos las impresiones que acaba de experimentar en la vecina capital, de donde se dirigirá en breve á Córdoba, Tucuman y Mendoza:

«Es despues de haber visitado la Cámara Mercantil y el Mercado Central, con un guía como el señor Lix Klett, que puede uno darse cuenta exacta de los recursos de este gran país. Sus inmensas llanuras de praderas y mieses, se resumen y concretan ahí. No se puede dejar de reir de la extravagante profecía de esa especie de sabio que anunció un dia la muerte próxima de la humanidad por el hambre. Ignoraba, probablemente, la existencia de la República Argentina, de esta alimentadora del mundo.»

Pudiera ser que al Uruguay le tocase una parte de ese juicio, tan merecido como altamente lisonjero, si el periodista viajero apreciase por sí mismo la feracidad de nuestros campos.

* * *

Doctor Fénix:—Teniendo en cuenta sus sentimientos humanitarios y la eficacia de sus advertencias nos tomamos la libertad de adjuntarle un reglamento é instrucciones de la «Sociedad Uruguaya Protectora de Animales» fundada en el año 1899 y actualmente en vigencia.

Ahora bien; es verdaderamente cruel y repugnante el espectáculo que presencian día á día los vecinos de la calle Misiones entre Reconquista y Buenos Aires con el tranvía que por allí pasa. Los animales sufren patadas en la barriga, garrotazos con el mango del látigo, todo esto acompañado por gritos y groserías, al extremo de tener los vecinos que increpar á los cocheros, pero éstos como si tal cosa. Siendo como es, bastante fuerte ese repecho, ¿por qué no ponen cuarta?

Le agradecerán la publicacion de estas líneas.—*Varios Vecinos.*

Es harto sabido que para tales casos los guardias civiles son momias. Habrá eficacia contra las crueldades, cuando se incorpore á los servicios municipales, como se trata de hacerlo, la vigilancia obligatoria y oficial, ejercida por empleados capaces de comprender su mision.

Por lo demás, no desmaya el plausible celo de la Sociedad Protectora [illegible] tuvimos ocasion de ratificarnos en esa creencia, al ver al doctor Cubiló y á otro caballero procurando ejercer sus buenos sentimientos respecto á un pobre gato que, segun denuncia inserta en esta seccion, se suponía olvidado por su dueño en una casa desocupada.

Esos actos, que educan el corazon y esparcen semillas saludables, tuvieron entre nosotros uno de sus mas fervorosos apóstoles en don Jacinto Albistur, el ilustre redactor de este diario,—y así figura su nombre en el rango de presidente de la primera Junta Directiva, asociado á los de los señores Daymiano Terra, Teodoro Visairo, Tomas Gomensoro, Jose Navia, Rodolfo Brown, Enrique Givogre, Francisco Vasquez Cores y Francisco M. de Soto.

* * *

«La Nacion» tan confundida con la de esta margen del Plata, acaba de arrojar espinas y abrojos, entre las flores con que se asocia al regocijo popular que reina en el Rosario.

«Los preliminares administrativos del asunto [illegible] han adolecido de tantos defectos, que en vez de hacerle un ambiente favorable en la opinion, han contribuido á sembrar recelos y desconfianzas.

Se ha visto, por ejemplo, con asombro la resolucion gubernativa por la cual se entregó [illegible] la administracion del puerto á la empresa y se la autoriza á cobrar el 10 por ciento de sus entradas.

[illegible]

En una palabra, se entrega el puerto [illegible]

[illegible]

Fénix.

## Cámara de Representantes

SESION DE AYER

**Trámite**

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesion dándose lectura de la última que fue aprobada sin discusion.

Antes de entrar á la órden del día el señor Pereda hizo mocion para que se tratara sobre tablas el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Autorízase al presidente de la H. Cámara de Representantes para girar contra la Tesorería General del Estado por la suma de mil quinientos pesos para atender á los gastos de refaccion y pintura del exterior del edificio que ocupa el Cuerpo Legislativo y la Jefatura Política y de Policía.

Se vota ese artículo único y es aprobado sin discusion.

**Contribucion Inmobiliaria**

Se entra á la órden del día poniéndose en discusion particular el artículo 25 del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria remitido por el Poder Ejecutivo y el sustitutivo de la Comision de Hacienda propuesto por el señor Espalter.

El señor Pereda, que había quedado con la palabra en la sesion anterior, prosigue en el uso de ella defendiendo el artículo del señor Espalter que dispone que los departamentos de la República gozarán del 10 % del excedente que produzca el impuesto de Contribucion Inmobiliaria, destinado á costear obras de vialidad.

Contesta en primer término algunas interrupciones que en la sesion pasada le había hecho el señor Fiorito, defensor del artículo 25 del proyecto del Poder Ejecutivo, declarando que si hubiera tenido la paciencia de escucharlo es muy posible que no lo hubiera interrumpido—porque él iba á proponer otro artículo por el cual se repartiera mas equitativamente el excedente general del producido de la renta de Contribucion—dando á unos departamentos el 8, á otros el 10 y á los demás el 15 y el 20 % respectivamente.

Completa enseguida el orador el estudio de lo que pagaban antes los departamentos por concepto de Contribucion Inmobiliaria y lo que pagan ahora, demostrando que los mayores contribuyentes de antes son los que menos excedentes tienen ahora y por lo tanto los que menos podrán recibir para obras de vialidad si se aprueba el artículo 25 del Poder Ejecutivo.

Explica despues, porque Paysandú no produce ahora más renta de Contribucion Inmobiliaria, á pesar de haberse subido los aforos en algunas zonas completando esa explicacion el señor Silvan Fernandez en una breve interrupcion que le hace al colega señor Pereda.

Pone tambien de manifiesto el señor Pereda, las sumas diversas con que Paysandú contribuye á aumentar las rentas generales de la nacion, entrando enseguida á demostrar en la condicion en que quedarían colocados los departamentos de la República si se aprobara el artículo del señor Espalter, que distribuye mas equitativamente el excedente del impuesto inmobiliario. De las cifras que expone el orador, se llega á la conclusion de que sancionándose el artículo 25 que él defiende, serían perjudicados, relativamente, siete departamentos, mientras que resultarían beneficiados los demás—y con el proyecto que él había anunciado esos beneficios serían aun mayores para departamentos como Maldonado, Rivera, Rocha y Treinta y Tres que son los que mayormente necesitan de obras de vialidad.

Espera por lo tanto que la Cámara, dada la justicia que encierra el artículo 25 del señor Espalter ahora, antes de la Comision de Hacienda, ha de votarlo favorablemente.

Habla despues el señor Fiorito, combatiendo algunos de los argumentos hechos por el señor Pereda, sosteniendo él por su parte la necesidad de que se vote el artículo 25 del proyecto del Poder Ejecutivo. Cree que el del doctor Espalter, lo que haría en vez de beneficiar á algunos departamentos sería perjudicarlos á todos en general—desde que con cantidades importantes como tienen varios [illegible] hacerse algo, mientras que si se les reduce esas sumas para dárselas á otros, todos tendrán poco y nadie podría hacer nada.

Por esta razon prefiere que haya uno, dos ó mas que hagan algo y no que ninguno pueda hacer nada y entendiendo las cosas en esta forma votará por lo tanto el artículo 25 que ha remitido el Poder Ejecutivo.

El señor Milans Zabaleta refuerza los argumentos del señor Fiorito para sostener el artículo 25 del Poder Ejecutivo haciendo ver las cantidades en que se perjudicarían los departamentos de Colonia, Cerro Largo, Florida, Flores, Maldonado, Soriano y San Jose, pretendiendo con ello demostrar que esa sería la verdadera injusticia, despojar de algo que les pertenece á los referidos departamentos para atender á otros que tienen importantes rentas. Además dice que cuando se subieron los aforos, todo el mundo los pagó con gusto; porque sabían que el aumento de renta quedaría en beneficio del departamento, de modo que no se podría ahora sacarle ese producido para entregarlo á otros departamentos.

El señor Silvan Fernandez en vista de las disidencias surgidas en el seno de la Cámara propone un temperamento conciliatorio, un artículo por el cual queden las cosas como están en los departamentos favorecidos, estableciéndose que los demás departamentos como Paysandú, Canelones, Rocha, Rivera y otros podrán retirar el 10 % del producido de la renta de Contribucion Inmobiliaria. Estima el orador que el excedente que produciría el aumento de aforos en algunos de esos departamentos cubriría la erogacion que la sancion del artículo en esa forma produciría al tesoro nacional y desde que con el medio se perjudica y en cambio se beneficia á los departamentos que no están beneficiados por el artículo 25 del proyecto del Poder Ejecutivo, espera que la Cámara ha de tomar en cuenta el temperamento conciliador que propone.

Se oponen á ese temperamento los señores Ganz, Arce y Gonzalez Lema insistiendo en que las cosas deben quedar en la forma que la propone el Poder Ejecutivo.

El señor Ramon declara que no está conforme con ninguno de los artículos en debate y á su juicio para proceder con equidad y justicia, lo que debería hacerse es distribuir la renta de acuerdo con el área de cada departamento, fijándose por ejemplo una cuota de 0,80 ó 0,90 por kilómetro.

Hace una relacion de los kilómetros que tiene cada departamento sacando un total de 150,000. Pues bien; el excedente de la renta lo calcula en 150,000 $ de modo que tocaría á cada departamento 0,90 por kilómetro de extension alcanzaría y sobraría ese excedente. Le parece que esto sería lo mas acertado.

Como estaba para sonar la hora reglamentaria el señor Lopez hizo mocion para que esta se prorrogase por media hora mas—pero habiendo el doctor Ramon manifestado que él debía retirarse á las 6 por compromisos ineludibles, la Cámara votó negativamente la mocion levantándose la sesion.

Eran las 6 p. m.

## El manifiesto nacionalista

REUNION DE LA COMISION ESPECIAL

La comision especial del grupo parlamentario nacionalista nombrada en la reunion de anteanoche para estudiar el proyecto de manifiesto [illegible] se reunirá [illegible] en el Club Nacional [illegible] su tarea.

[illegible]

## DANIEL MUÑOZ

Noticias llegadas de Italia hacen saber que el rey Victor Manuel III ha hecho una especie de distincion á Daniel Muñoz, con motivo de su retiro de la legacion del Uruguay en aquel país.

El estadista lo ha condecorado con el gran cordon de la corona de Italia.

## Senaduría por el Salto

CANDIDATURA CARVE

Resulta ahora que á pesar de los telegramas [illegible] del Salto, y publicados aquí sin observacion, anunciando que el señor Pedro Carve había renunciado su candidatura á senador por aquel departamento, la noticia carece de exactitud.

Nos consta que el señor Aníbal Semblat, director de «Ecos del Progreso» del Salto, que levantó la candidatura del señor Carve, y que se encuentra en esta desde hace días, ha negado que el candidato hubiese renunciado.

El señor Carve confirmó ayer las referencias del señor Semblat, que hacemos constar.

El señor Semblat ha participado ayer á los amigos que hablaron con él que había recibido noticias muy favorables de los trabajos que se realizan en el Salto á favor de la candidatura de don Pedro Carve. Sus manifestaciones revelan absoluta confianza en el triunfo de su candidato frente á la insignificancia de la candidatura oficial en juego.

## La licitacion de vestuarios

NUEVO LLAMADO

El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto llamar por segunda vez á propuestas para la provision de uniformes de verano con destino al ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

El primer llamado quedó sin efecto por no haber ofrecido garantía á satisfaccion del gobierno, el proponente que ofreció la provision de vestuarios á mas bajo precio.

En el momento de hacer efectiva la garantía, el proponente no apareció por ninguna parte.

En este segundo llamado cada proponente deberá en el acto de la apertura de las propuestas la cantidad de $ 500. Los que presenten propuestas solamente para camisas y calzoncillos depositarán $ 100.

Las demás condiciones son las mismas de la primera licitacion.

Las propuestas serán abiertas el 30 del corriente.

## De Marcel Prevost

**El espíritu práctico—La Institucion de Mimi Pinson—El teatro gratis para las obreras—Sus vacaciones—Las obreras convertidas en actrices.**

París, Setiembre 11.—¡El espíritu práctico! ¡Cuan desprovistos estamos de él, convencidos al propio tiempo de que nadie lo posee en mas alto grado! El lado de toda cuestion, que se nos presenta desde luego, es lo seductor y lo grandioso.

Nos solicita, se apodera de nosotros, hasta el punto de cegarnos sobre lo inseguro y lo quimérico.

¡Nos parece una idea nueva, elegante, generosa! Nos falta tiempo para quererla realizar. ¡Y qué importan las críticas de los defectos con tal que el «impulso sea bueno», como se dice por aquí!

M. Gustave Charpentier, el autor muy aplaudido—y con justo motivo—de «Louise», esa «novela musical», en que ha relatado y modulado la historia de la *petite parisienne*, se ha visto dominado por un gran afecto hacia las obreras.

Quizas las conoce sobre todo—y probablemente no las conoce de otro modo—por las obreras de Montmartre, donde ha colocado su musa, las cuales, en cuestion de taller, frecuentan particularmente los de los pintores y escultores, aunque éstos no tengan cincel ni paleta.

Como hombre de teatro, le ha acudido la idea que «Mimi Pinson» (costaría trabajo á Musset, de todos modos, reconocer su heroina en sus nietas) estaba privada injustamente de teatro.

Se ha dedicado ardientemente á proporcionarle esta diversion, que constituye el placer del público, y de los compositores.

Creada por sus cuidados y despues de pasos infatigables, la Institucion de Mimi Pinson distribuye cada noche, gracias á las liberalidades de los empresarios y personas compasivas, unos treinta billetes entre los miles de modistas, costureras, floristas, etc. de París. Por poco que viva aun treinta ó cuarenta años, cada una de ellas, de ese modo, puede esperar no morir sin haber visto el Odeon ó las «Folies Bergères».

Algunos espíritus meticulosos han observado tímidamente, que antes que el postre, no sería malo quizás pensar en el pan y en la carne, y que un traje bien caliente ó un abrigo bien tupido convendrían mejor á las interesadas.

Se les ha cerrado la boca reprochándoles estas consideraciones groseramente materiales y rastreras en nombre del arte y de la belleza. Y, cuando nuestros jóvenes literatos, artistas, estetas—y «fumistas»—han invocado la belleza, todo el mundo se ha puesto boca abajo.

La idea de M. Gustave Charpentier, y la gloria y popularidad que ha obtenido de ella, han engendrado muchos celos. ¿Como ir mas allá de un programa tan seductor? El deseo de servir á la belleza y provocar la atencion, hace inventivo al cerebro mas vulgar.

Al haber estado en invierno los competidores habrían lanzado sin duda la Institucion de la Horna de Mimi Pinson y la del Cuartillo de Mimi Pinson, en la época de las vendimias.

Pero se acercaba el verano é importaba no esperar.

Un comité ideó pues, la Institucion [illegible] de las vacaciones de Mimi Pinson. El aire, el reposo, la campiña, la vivificante brisa marina [illegible] por lo menos á las obreras como el teatro de noche.

Es la belleza y la salud. Es la sangre [illegible] que se enriquece, [illegible] que se desarrolla, el músculo que se fortifica, mientras que el teatro, aparte de todo, es una fea sala [illegible] de polvo, [illegible] microbios [illegible] insalubres.

[illegible]

Es necesario [illegible] algun provecho. Pero [illegible] las obreras. Tampoco es indispensable.

Marcel Prevost.

## DIPLOMACIA

VERSION INEXACTA

Algunos diarios han recogido la version de que el gobierno había decidido nombrar al doctor Pablo Perez Gomar secretario de nuestra legacion en la Argentina y actualmente encargado de negocios interino, para desempeñar la representacion diplomática del país en España, Francia y Portugal.

Aun cuando es notorio el buen concepto de que goza en el gobierno el doctor Perez Gomar por su inteligencia, su práctica diplomática, su correccion y otras condiciones altamente recomendables, se nos informa que no se ha pensado hasta el momento en prescindir de sus servicios en la Argentina.

Nuestra representacion en España, Portugal y Francia está á cargo del señor Herosa, residente en París, donde ejerce la secretaría de la legacion y es actualmente Encargado de Negocios interino. No encuentra el Ejecutivo razones para hacer cesar al señor Herosa en el puesto que desempeña desde hace mucho, con encomiable celo.

Hay el propósito de promover al señor Perez Gomar; pero será con otro motivo que el indicado en la referencia de que nos ocupamos.

## El retiro de la plata

Segun versiones corrientes en los círculos oficiales, antes de resolver el gobierno en la solicitud de los comerciantes para el retiro de la plata y sustitucion por emision de papel del Banco de la República, de 5 y un pesos, consultará al Directorio de esa institucion para saber cómo opina.

Si la opinion es favorable, el Ejecutivo se dirigirá á la Asamblea en el sentido de la peticion.

## Frigorífico «Montevideo»

SU PROXIMA INSTALACION

En la reunion celebrada en los salones de la Asociacion Rural del Uruguay ha quedado constituido el directorio de una Sociedad titulada «Frigorífico Montevideo».

Se compone aquel de los señores Felix Buxareo Oribe, Adolfo Vaeza Ocampo, Rodolfo Vellozo, Francisco Piria, Santos Ricardi, Emiliano Ponce de Leon, Thomas W. Howard y Manuel Bottini.

Este frigorífico se destina á la conservacion de carnes, frutas, aves, manteca, verdura, pescado, levadura y fabricacion de hielo cristalino para el consumo diario de la poblacion de Montevideo.

El capital de esta sociedad es de 50.000 pesos.

En la próxima semana se presentarán á la aprobacion del gobierno los estatutos del Frigorífico «Montevideo».

En breve se procederá á la instalacion del establecimiento en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad, calculándose que para Febrero próximo estarán terminadas las obras y funcionando el frigorífico, cuyas máquinas han sido ya encargadas á Europa.

## DE BUENOS AIRES

BANQUETE AL SEÑOR PIQUET

Anoche, el señor Julio Piquet, propietario de este diario, que se encuentra en Buenos Aires desde hace algunos días, fue obsequiado con un banquete, [illegible] nos informa el telegrama siguiente:

«Buenos Aires, 25.—A [illegible] que fueron compañeros de Julio Piquet en «La Nacion» ofreciéronle [illegible] un espléndido banquete en el restaurant Lazio, asistiendo casi todos los redactores de aquel diario y su administrador, José María Drago.

Estaban presentes tambien el señor [illegible] corresponsal [illegible] Rio Janeiro y [illegible] antiguo corresponsal de «La Nacion» en Santiago de Chile.

[illegible]

## Proclamacion en Canelones

VIAJE DEL CANDIDATO

UNA COPA DE CHAMPAGNE

Esta tarde se reunirá en Canelones los miembros de la comision departamental [illegible]

El candidato [illegible] á Canelones [illegible]

[illegible] Laviña, Pedro [illegible] Santiago Barabino, Francisco [illegible] Juan M. Echeverría, Ventura [illegible] Jose Serrato y otros.

[illegible]

## CLUB AJEDRECISTA DE MONTEVIDEO

SU CONSTITUCION

[illegible]

## Vida social

LA INTERNACIONAL.—[illegible]

Numerosos [illegible]

Juan J. Carvalho, Rafael Vanrell, Jose Roca, Juan C. D. Sinciel, Elbio Ingeson, Alfredo Saavedra, Manuel Saavedra, Arturo Varela, Vicente Gomez, Eduardo Sanchez, Florentino Herrera, Raul Gomez, Esteban Solano, Jacinto E. Vidal, Enrique Flores, Juan Barbe, A. Asti, Jose Zabaleta, Jorge West, Bartolome Flores, Gualberto Rego, Augusto Morales, Augusto Morales (hijo), Carlos Gnatarad, Jose Larrañaga, Francisco Gonzalez Lagos, Juan F. [illegible] J. Olivera Calamet, Agustin J. Cortes, Jose P. Larravide, Abelardo Piña, Jose Shaw, Juan C. Morse, Tomas Hughes, Eduardo Arsuaga, Jose Vicente Diaz, Montevardo, Alejandro Zumaran, Francisco Boada, Eduardo Pacheco, Alfredo Guimaraes Bradley Swindon, Martin Echegaray, Carlos Platero, Mario Escalada, Eduardo Arteaga, M. Alonso Criado, Manuel Espalter, Pastor Aleola, Alberto Silva, Jose Ticornia, Eduardo Lopez Labandera, Antonio Serratosa, Luis P. Moreno, Carlos Gimenez.

RIFA DE CARIDAD—

Continúa siendo numerosa la afluencia de compradores á la rifa de caridad que funciona en la calle Sarandí bajo los auspicios de la sociedad de señoras de San Vicente de Paul.

Se ha resuelto que la rifa permanezca abierta durante las primeras horas de la noche, los días lunes y jueves, que serán de moda.

HOSPITAL DE NIÑOS—

En el Parque Central tiene lugar hoy la fiesta atlética á beneficio del Hospital de Niños.

El programa consta de varios números interesantísimos. Empezará la fiesta á la 1.30 p. m. con la carrera de papas para socios del Deutscher Fussball Klub y de la Asociacion Atlética Uruguaya. Toman parte en esta prueba los señores Gascue, Escalada, Bayon, [illegible], Parra, Ximeno, Pascual, Acevedo y Lindblad.

A la 1.50 ejecutarán ejercicios con anillos los socios del A. A. N. Galp, Thomasset, Gianatti, Galli y Latrille. En la carrera de obstáculos que sigue se han inscripto 12 aficionados.

El programa se desarrollará despues en el siguiente órden: asalto de palo entre el profesor [illegible] y varios aficionados; asalto de sable y florete por los niños Raul y Pastor Rodriguez, bajo la direccion del profesor Rivas; salto alto de cabeza por los señores Galli, Santurtun, D'Angelo, Gillardo y Thomasset; polonesa en bicicleta, carrera gastronómica, pirámides humanas, carrera de [illegible] y, por último, cinchada entre orientales y alemanes, con un premio de honor para el cuadro ganador donado por la comision de damas del Hospital de Niños.

Han sido nombrados jueces: de salida, C. Sturzzenger; de cancha, G. Stots, Eduardo Lausac, H. Voss, Eduardo Acebedo; de llegada, Tomas Davies y J. J. Risso; cronometristas, C. Schubert, E. Schmidt y Eudoro Acebedo.

ENFERMOS—

Guarda cama atacado de influenza el señor José García Conde.

—Hállase muy mejorada la señora Cipriana A. de Zubillaga.

—La señora Teresa Escardó de Aguerre se encuentra enferma de algun cuidado. La asiste el doctor Turenne.

—Hállase enferma la señorita Aurelia Dupont Martinez.

—Continúa enferma en cama la señora Sganda Urioste de Carve.

—La señora Clara P. de Rivière está enferma.

—Sigue mejor la esposa del señor Lorenzo Justiniano Perez.

—[illegible] la señora Ema Fynn de Platero.

—Encuéntrase enfermo el doctor Gregorio L. Rodriguez.

—[illegible] de los esposos Cibils-Piñeiro.

—[illegible]

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió ayer el doctor Miguel V. Martinez, acompañado de su esposa.

—El señor Pedro Ferreira, acompañado de su familia partió para Buenos Aires en viaje de placer.

—Partió ayer para la Colonia el señor Carlos Alban [illegible]

[illegible]

## Asuntos nacionalistas

COMISION DEPARTAMENTAL

[illegible]

## Exposicion Blanes

PREPARATIVOS PARA LA INAUGURACION

[illegible]

## TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

**Casino Oriental**

[illegible]

**Odeon**

[illegible]

**Artistas conocidos**

[illegible] Malvina Pereyra y Antonio Arambere.

Es probable que organicen aquí uno ó dos conciertos antes de seguir para la Argentina, Chile y Perú.

## EN RIO GRANDE

ASALTO A UNA CASA DE COMERCIO

CONTRA BOLIVIA

Anteanoche fue asaltada en Santa Ana do Livramento la casa de comercio de don Antonio Lopez, ciudadano argentino, antiguo vecino de Rivera. Los perjuicios se estiman en quinientos pesos.

Al día siguiente de noche, estando Lopez en su casa, fue asaltada por varios individuos que fueron rechazados por los que la ocupaban. Lopez resultó gravemente herido de un balazo. Trasladado á su domicilio de Rivera á asistirse de la herida [illegible]

La casa de comercio de Lopez está situada en el centro de la ciudad de Santa Ana, [illegible] hace mas inexplicables [illegible] atentados.

«Suscripta por «Muchos brasileros» fue circulada en Rio Grande por la imprenta de «A Trabalho» la siguiente «Exhortacion Patriótica»:

«En momentos que nos llegan noticias desoladoras del Acre, donde los bolivianos aprovechan la oscuridad de la noche para atacar miserable y cobardemente á los campamentos brasileros, llevándoles una muerte traicionera, es justo que el corazon brasilero despierte y proteste contra semejante acto de canibalismo por parte de nuestros enemigos, y mucho mas justo es que el señor cónsul de Bolivia, en cuyas venas corre sangre brasilera y no boliviana, arroje á la calle el escudo de aquel país enemigo del que es legítimo representante entre nosotros.

## El arrendamiento de plazas

PROPUESTAS PRESENTADAS

[illegible]

## TRACCION ELECTRICA

Reunion de la comision [illegible]

[illegible]

## Administracion pública

**Importacion y exportacion de animales**

[illegible]

**Los pagos de mañana**

[illegible]

**Percepcion de rentas**

[illegible]

**Patentes de giro**

[illegible]

## UNIVERSITARIAS

**Nuevos [illegible]**

[illegible]

**Examen de notariado**

[illegible]

**Ingreso para Bachillerato**

[illegible]

COSAS DEL JAPON

## EL PELIGRO AMARILLO

[illegible]

## Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 8 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

### Italia

VIOLENTOS TEMPORALES

[illegible]

CONCURSO GASTRONOMICO

DESORDENES EN ARIANO

NUEVAS INUNDACIONES EN SICILIA

[illegible] DE BOLONIA

[illegible]

### Inglaterra

VISITA DE LOS REYES A LA CITY

ENTUSIASMO POPULAR

EL MULLAH LOCO

Fallecimiento de un obispo

[illegible]

### Francia

HUELGAS TERMINADAS

AGITACION OBRERA EN EL HAVRE

RESULTADO DE UNA CONFERENCIA

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

### Alemania

EL CONGRESO SOBRE TUBERCULOSIS

[illegible] SOSTIENE SU TESIS

[illegible]

### Austria-Hungria

TERMINACION DE UNA HUELGA

[illegible]

### Turquia

UN CASO DE PESTE

[illegible]

### España

CIRCULAR CONTRA EL DUELO EN EL EJERCITO

[illegible]

EN EL SENADO

INTERPELACION AL GOBIERNO

ACCIDENTE FERROVIARIO

[illegible]

## PUERTO DEL ROSARIO

[illegible]

LA COMITIVA OFICIAL

ENTUSIASMO POPULAR

EL DESFILE MILITAR

ULTIMOS PREPARATIVOS

LOS FESTEJOS

ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS

BUENOS AIRES [illegible]

[illegible]

ROSARIO DE SANTA FE, 25.—Están ya casi terminados los preparativos para los grandes festejos inaugurales. [illegible] La ciudad [illegible]

Las plazas de Mayo y San Martin y la calle Córdoba [illegible]

Todo augura un gran éxito á los festejos populares, los cuales tendrán un programa variadísimo. Habrá un gran torneo velocipédico. [illegible] pasarán frente al edificio del Banco Provincial, desde cuyos balcones presenciará el desfile el presidente de la República, general Roca.



[illegible]

ROSARIO DE SANTA FE [illegible]

[illegible]

### Argentina

EL CRIMEN DE LA CALLE BUSTAMANTE

La cuestion presidencial

PROPOSITOS DEL GENERAL ROCA

LA EMPRESA MIHANOVICH

LA EVASION DEL CRIMINAL LARA

CORTESIAS INTERNACIONALES

BUENOS AIRES 25.—[illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 25.—Se asegura en los círculos oficiales que en el discurso que el presidente Roca pronunciará mañana en el Rosario con motivo de la colocacion de la piedra fundamental de las obras del puerto, reiterará el propósito de ser imparcial en la próxima campaña política.

[illegible]

—[illegible] á la formacion de una sociedad anónima para explotar la empresa Mihanovich, [illegible] los detalles de la operacion [illegible] el Poder [illegible] El Banco [illegible] al ministerio de [illegible] la correspondiente solicitud de la actual empresa, que será liquidada y de

## Estados Unidos

EL CANAL INTEROCEANICO

NUEVA YORK ...

## Chile

## EL ASUNTO DEL DIA

LOS PACTOS CON COLOMBIA Y ECUADOR

Manifestaciones del presidente y del ministro de R.E.

ALARMAS SIN FUNDAMENTO

SANTIAGO 25. ...

El ministro de Colombia residente en Chile, ...

Interrogado el ex-ministro de Relaciones, don Eleodoro Yañez, sobre el particular, dijo: «No hay nada que decir respecto de los arreglos con Colombia ...»

No se trata de alianzas ni de pactos secretos, de suministro de armas ni de derecho de ocupacion del istmo de Panamá. Todo esto no son sino visiones de la prensa alarmista. La mejor prueba de ello—agregó el señor Yañez—es que en la Memoria de Relaciones Exteriores se da cuenta suscinta de los arreglos celebrados.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Sesion de la Direccion General

La Direccion General de Instruccion Pública sesionó ayer bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez y con asistencia de los señores vocales Paggio y Vaz Ferreira faltando los doctores Pereira Núñez y Paullier por encontrarse en campaña visitando las escuelas públicas.

Va en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

—Elevar al Ministerio de Fomento, para la resolucion que corresponda, el expediente relativo á las reparaciones que exige el edificio escolar ocupado por la escuela rural de Sauce del Yí, Departamento de Florida.

—Conceder una licencia temporal, sin goce de sueldo, al señor Fortunato Arroyo y Rodriguez, auxiliar de las oficinas escolares de Florida.

—Hacer saber á la señorita Ana Arenas, maestra de la escuela de Sarandí Grande (Departamento de Florida), que en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.° de la reglamentacion de la ley de educacion comun, no es posible acceder á su pedido de traslado á la escuela de Villa Colon, de este departamento.

—Conceder diez dias de licencia, por enfermedad, á la señorita Aurora Velazco y Navarro, ayudante de la Escuela de Aplicacion de señoritas.

—Pasar á estudio del señor vocal Vaz Ferreira, los antecedentes relativos á la solicitud de licencia, por enfermedad, de la señorita Polonia Sellera.

—Conceder un mes de licencia, por enfermedad, á la señorita Irene Puentes, ayudante de la escuela de primer grado número 15 de la capital.

—En virtud de que la escuela rural número 24 de Colonia Española, no cuenta con la asistencia media reglamentaria, se ha resuelto declarar cesante en el empleo de ayudante de ese establecimiento á la señorita Ana María Long.

—Arrendar, por la suma de diez pesos mensuales, el salon anexo al edificio que actualmente ocupa el Jardin de Infantes de la Capital, con destino al funcionamiento de una clase de ese establecimiento.

—Remitir al inspector de escuelas de San José, doscientas cincuenta pizarras, para los niños de las escuelas públicas del departamento.

—Eliminar de la matrícula del Instituto Normal de Varones, en virtud de contar mas de cuarenta faltas de asistencia, al alumno simple Adolfo T. Burone.

—Transferir para el día 9 de Noviembre próximo la celebracion de los exámenes del Instituto Normal de Varones, y el 11 del mismo mes los del Instituto de Señoritas.

Esos actos se celebrarán de 8 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

—Llamar á concurso para proveer las ayudantías de 2.° grado que quedan vacantes en las escuelas públicas de Montevideo, tanto de varones como de niñas. Las solicitudes respectivas se recibirán hasta el 31 de Diciembre próximo.

## Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

El contratista de la avenida que irá á Los Pocitos ...

## LA MUERTE DE ZOLA

EL ENTIERRO

Manifestacion solemne—Orden del cortejo—La capilla ardiente

...

Monumento á Zola—Testamento literario—Una carta

...

## Marítimas

De arribada forzosa

Llegó ayer de arribada la fragata norteamericana «Abner Coburne», de 1870 toneladas de registro.

Este buque iba de Baltimore para San Francisco de California con cargamento de carbon mineral.

Arribó á nuestro puerto por tener el carbon recalentado y sospecharse haya fuego á bordo.

Reparaciones

Entraron hoy á dique ... los vapores ...

El «Huracan»

Este vapor que habia regresado de recorrer las costas del Este y Banco Inglés, salió ayer para los mismos parajes.

El «Chile»

Hoy es esperado con procedencia de Burdeos y escalas el vapor francés «Chili».

## DE TIERRA ADENTRO

Lluvia

Noticias de Rocha anuncian que la lluvia ha sido general en todas las secciones de aquel departamento.

Bacía falta es hacia á los rocheses el agua de las nubes.

En Punta del Este

Escriben de Maldonado que aproximándose la estacion balnearia surgirá el movimiento en la excepcionalmente salutífera península Punta del Este—Pueblo Ituzaingó—afluyendo á ese punto industriales de diversas profesiones para reanudar y dar comienzo á las construcciones que allí se emprenden, en su mayor parte por temporadistas, ...

Hay edificios allí que llaman la atencion por el bonito aspecto que en conjunto ofrecen á la vista del observador.

Derroche de proyectos

Dice un colega de Maldonado:

«¿Proyectar? No es eso lo que necesita Maldonado para salir del estado de postracion en que se halla.

Hábiles proyectistas tenemos para dar y prestar.

Lo que hace falta aquí es quien ejecute algo que no rezca la pena inventariarse.

¡Oh! si con proyectos habiera de salvarse la situacion económica de este departamento, estaría la riqueza de este elevada el cuadra mas arriba que la de cualquier otro.

Y si no, oigan:

Proyecto de cerrar la boca chica del puerto (archivado).

Proyecto de un ferrocarril al puerto (archivado).

Proyecto de un tranvía á vapor al puerto (archivado).

Proyecto de un tranvía de trocha angosta (archivado).

Proyecto de un depósito de carbon en la isla Gorriti (archivado).

Proyecto de un dique en la laguna del Diario (archivado).

Proyecto de salinas en la playa de San Rafael (archivado).

Proyecto de colonia en el Rincon de idem (archivado).

Proyecto de granja modelo en el mismo paraje (ídem).

Proyecto de alameda en el puerto (ídem).

Proyecto.... Pero haría, que interminable haríamos la lista si quisiéramos enumerar todos los proyectos habidos.

Para el pesimismo de Maldonado, lo mejor que puede hacerse es no proyectar nada, porque proyectar aquí equivale á embromar, fastidiar, fregar, etc.

Y con razon.»

Con estos antecedentes el colega de autos entiende que el puente á construirse sobre el arroyo del Sauce en el paraje denominado de La Barra, pasará por las mismas contingencias que han tenido que atravesar los proyectos citados.

## JUDICIALES

Causa de Indalecio y Eduardo Valdez

He aquí la sentencia que el doctor Bastos dictó ayer en la causa seguida contra Indalecio y Eduardo Valdez por imputacion de circulacion de monedas falsas:

...

## FARMACIAS ABIERTAS

...

## POLICIA

Suicidio en el Penarol

...

Un escandaloso

...

Prision de un menor

...

El inspector de la Sota

...

## Dramas de la miseria

MATRIMONIO SUICIDA

...

Mas adentro, en un pasillo de la casa, yacía también por tierra y ensangrentado el anciano Martin.

A su lado había un cuchillo y una carta.

La portera bajó horrorizada á la calle, requiriendo el auxilio de un guardia municipal y de otro de la benemérita, á quienes encontró á pocos pasos de allí.

Subieron los tres, y con ayuda de algunos vecinos de la casa, levantaron del suelo á los heridos y en dos sillas los condujeron á la Casa de Socorros establecida en la Plaza Mayor.

En la parte superior de la epístola á que dejamos hecha referencia hay una cruz de gran tamaño, y debajo el siguiente encabezamiento:

«Explicacion que damos al juzgado para que no se culpe á nadie de nuestra muerte.»

La carta parece redactada por ambos esposos de acuerdo, aunque sólo lleva la firma de Cesárea Santa María.

En ella se limitan á decir los suicidas que se trataba de obligarles á marcharse al pueblo y que por eso habían resuelto morir.

La firmante añade que ella se disponía poner por obra la idea, en vista de que su marido le falta valor para hacerlo, y da algunas disposiciones acerca del destino de las ropas y objetos de su pertenencia.

Los facultativos de guardia en el establecimiento benéfico municipal de la Audiencia, señores Amo y Ruiz, y el ayudante señor Palomar, practicaron la primera cura á los heridos.

El esposo tenía cuatro profundas cuchilladas en el vientre y una en el cuello; la mujer otra también en el cuello, y muy grave.

Desde la Casa de socorros fueron trasladados al Hospital Provincial.

El juzgado instructor del Hospicio, á quien correspondía el turno de guardia, tomó declaracion á los suicidas.

A pesar de lo que se decía en la carta de Cesárea, su marido se declaró único autor de las lesiones que ambos sufrieron.

La mujer, por su parte, dió una nueva version del hecho, diciendo que ella se había herido primeramente, y que su esposo, al verla ensangrentada, esgrimió el arma contra sí.

Manifestaciones tan distintas no pueden tener otra explicacion racional que el deseo recíproco de eximirse de responsabilidad la una que á otro.

## EL TIEMPO

Telégrafo Nacional

Octubre 25—Nublado en Fray Bentos, Mercedes, Rosario, Nueva Helvecia, Carmelo, Palmira, Las Piedras, Conchillas, Paso de los Toros, Rivera, Tacuarembó, y lloviendo en Dolores. En los demas estaciones reina buen tiempo.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

...

## REGISTRO CIVIL

Defunciones

...

## VARIAS NOTICIAS

Comision Permanente

...

Correspondencia devuelta de domicilio

...

Venta de tabaco

...

Cédula y pension

...

Viuda de teniente coronel Gaudencio Orosco y por traspaso de la de su esposo Florencia S. Franco.

Hoy á las 1 de la tarde

Los VV. con interes el aviso de Mendoza Garibay inserto en la 1.ª página.

Se trata de un remate al mejor postor ...

Cancha Sierra

Esta tarde se jugará un gran partido á mano limpia entre Iran y Ayala contra los tres mejores aficionados.

Empezará á las 2 y 30 p. m.

Polo

Esta tarde se jugará en Punta Carretas un partido entre el Polo Club y un team de Los Pocitos, que promete ser interesante y reñido.

Para el domingo próximo se organiza un programa de carreras y juegos diversos que tendrán lugar en el local del Este.

Próximamente daremos detalles de la fiesta, que promete ser todo un acontecimiento.

## Espectáculos

...

SALON EDISON ...

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin. Siempre novedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las 9 en punto, ...

ODEON—Calle Cerro 244—Compañía dramática de costumbres nacionales, bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.

Hoy tendrán lugar dos funciones. ...

A las ocho y tres cuartos.



## Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Errandonea (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Armand), Morteyru (Bertrand), Celhyeta (José), Laborde (Jean Baytiste), Etcheverry (Jean Baytiste), Mignagoren M. et Mad. François Marie, Chaume Anna, Duhart Jean Pierre, Dubalde Marianne, Entremont Laforgo (Etienne), Rossi (Jean François).

## Remates de hoy

José B. Gomensoro.—A la una y media de la tarde, de muebles ricos extranjeros en la casa calle Sierra número 107, próxima á la calle Miguelete.

—A las cuatro de la tarde la propiedad sita en la calle Paysandú número 347 y 347a, entre Yaguaron y Ejido. Produce 52 pesos mensuales.

A las cinco de la tarde la valiosa propiedad calle Canelones número 112, entre Convencion y Arapey. Produce 50 pesos mensuales.—Venta en la misma propiedad y al mejor postor.

Remates para mañana

José B. Gomensoro, á las 4 de la tarde, la casa calle Gunánú número 8, entre Cerrito y 25 de Mayo.

## Crónica Comercial

Octubre 25 de 1902.

## BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

Deuda Interior Unificada

...

Empréstito Brasileño

...

Banco Hipotecario del Uruguay

...

Deuda Consolidada

...

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion.

...

Empréstito Uruguayo

...

Cambios y descuentos

...

Las lanas en Europa

Amberes 25. Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 1.875 para Noviembre y á francos 1.725 para Febrero.

Roubaix, Octubre 25. Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 1.875 para Noviembre y á francos 1.80 para Febrero.

Havre, 25. Mercado de lanas á término flojo.

La lana sucia del Río de la Plata, de 50 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.40 para Noviembre y á francos 1.415 para Febrero.

Exportacion

Salió anteayer el vapor italiano «Regina Elena», conduciendo la carga siguiente:

Para Las Palmas 1.063 sacos maíz, 11 mulas en pie.

Para Barcelona 7.517 cueros vacunos secos, 216 fardos carne tasajo.

Para Génova ... 

Salió anteayer el vapor aleman «Sibilla», conduciendo la carga siguiente:

Para Amberes 1827 cueros novillos salados, 1200 id. vacunos, ...

—Ayer zarpó el vapor inglés «Magdalena», conduciendo la siguiente carga:

Para Río de Janeiro 1872 fardos carne tasajo, 10 cascos lenguas, 500 bolsas harina.

De Buenos Aires conduce para Bahía 70 fardos carne tasajo.

Mercado bonaerense

Buenos Aires 25. En el Mercado de Frutos del País se reunieron esta mañana los exportadores, barraqueros y consignatarios, para cambiar ideas con motivo de la huelga de los ajadores que se proyecta.

En el Rosario, la harina para la exportacion se cotiza á $ 10.75 los 100 kilos, ...

Entraron en la presente semana en los mercados de consumo 8.591 cabezas de ganado vacuno y 86.590 id lanares.

Buenos Aires, 25. Oro, al contado, 227.60.

Oro, fin de mes, 227.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 88.10.

Id id, fin de mes, 88.20.

Id id, fin de Noviembre, 88.30.

Cédulas S por ciento Provinciales, al contado, 16.60.

Id id, fin de Noviembre, 16.60.

Cédulas P Provinciales, al contado, 16.50.

Empréstito Interno 1891, al contado, 86.50.

Id id 1891, fin de Noviembre, 86.80.

Fondo Públicos 1892, para el 27, 82.50.

C. o. de Interna 1891, fin de mes, 93.

Empréstito Popular 1898, al contado, 85.50.

Muelles y Depósitos de la Plata (oro), al contado, 3.85.

Id id, fin de mes, 3.85.

Id id, fin de Noviembre, 3.85.

The Catalinas (oro), al contado, 9.50.

Id id, para el 27, 9.60.

Gas de la Plata, al contado, 56.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.

Sobre Francia, 5.09.

Sobre Alemania, 4.11 1/2.

Sobre Bélgica, 5.11.

Sale el «Eolo».

Buenos Aires, 25—(a la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 227.50 y cerró á 227.60.

Buenos Aires, 25—(a las 4.30 p. m.)—No hubo segunda rueda por ser sábado.

Cereales

TRIGO—La entrada de ayer está representada por 1.136 bolsas, llegadas por ferrocarril.

Por ser sábado, día en que pocos compradores concurren al mercado, éste estuvo completamente paralizado, no constando que se hayan efectuado ninguna operacion.

He aquí como se cotiza:

| | |
|---|---|
| Trigos para exportacion buenos y limpios con bolsa | ps. 2.45 á 2.50 |
| Buenos á especiales del litoral sin bolsa | » 2.55 » 2.60 |
| Buenos á especiales del interior sin bolsa | » 2.50 » 2.75 |
| Regulares del interior sin bolsa | » 2.20 » 2.40 |
| Inferiores defectuosos sin bolsa | Nominal |
| Puros ó para fideos, buenos y limpios para exportacion con bolsa | » Nominal |
| Inferiores sin bolsa | » Nominal |
| Id id id id regulares sin bolsa | Nominal |

MAIZ—Para este grano el mercado estuvo mas corriente en las operaciones, vendiéndose para consumo de $ 1.75 á $ 1.80 por lotes muy buenos.

Para exportacion se ofrece $ 1.80 con bolsa.

Se cotiza:

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Maíz para exportacion con bolsa nueva | De ps. 1.80 |
| Maíz nuevo para consumo según estado con bolsa | » 1.70 á 1.7 |
| Maíz nuevo tipo desgranado en bolsa | » 1.75 |
| Maíz cuarentino con bolsa | » 1.95 » 2.00 |
| Maíz morocho | » 1.70 |
| Maíz amarillo limpio y seco con bolsa | » 0.90 » |

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Harina, especial (según marca) | ps. 0.48 á 0.48 |
| Idem, 1.ª | » 0.36 » 0.37 |

OTROS PRODUCTOS

Estos artículos y sus precios aunque algo encalmados son los siguientes:

...

## DESPACHO DE ADUANA

Octubre 24 de 1902.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

...

TABACOS

A. Vivo y Ca., 7 fardos tabaco bahía en hojas; Dunckelman y Schrader, 10 fardos tabaco negro en hojas; Pedro Hnos. y Ca., 10 cajones cigarros toscanos.

## MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

MARIENBURG, vapor aleman, procedente de Bremen y escalas á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Bremen—A. Rabe, 1000 rollos alambre; E. Barth y Ca., 102 atados alambre; E. Klein, 50 bultos fierro; R. Piccioli, 1 cajon artículos de goma; ... Pedro Gesto, Luisa Monzon ...

...

Entrada de los ríos y cabotaje

ENRIQUE BARROZO, vapor nacional, procedente de Antonina y escalas á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

...

LLEVAN VALIJA

...

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta la 1.30 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 12.30 p. m. ...

## Vapores de Ultramar esperados en Octubre

| NOMBRE | BANDERA | FECHA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Paysandú | inglés | 26 | Wellington |
| Carinthia | inglés | 26 | Liverpool y esc. |
| Cap Frio | aleman | 26 | Cherbourg y escalas |
| Toscana | italiano | 26 | Génova y esc. |
| B. King | inglés | 26 | Nueva York |
| Cid | frances | 26 | Burdeos y esc. |
| Borkum | aleman | 26 | Bremen y esc. |
| Sardinia | italiano | 26 | Génova y esc. |
| D. di Genova | italiano | 27 | Génova y esc. |
| La France | frances | 29 | Marsella y esc. |
| Magellan | frances | 29 | Bremen y esc. |
| Panamá | inglés | 31 | Valparaíso y esc. |

## Vapores á salir para Ultramar en Octubre

| NOMBRE | BANDERA | FECHA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Hellenes | inglés | 25 | Liverpool |
| Italie | frances | 26 | Marsella y esc. |
| Hellopes | inglés | 26 | Liverpool y esc. |
| Savoia | italiano | 26 | Génova y esc. |
| Oravia | inglés | 26 | Valparaíso y esc. |
| Nordsee | aleman | 26 | Bremen y esc. |
| Panamá | inglés | 26 | Londres y esc. |
| Santos | aleman | 26 | Cherbourg y esc. |

# TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno.—A cargo de los doctores Salvañach, Fein y Vazquez.

Día 25—Trámite—Conc. Jones inc. Perez Petit, suc. de Carmen Margat (42).

Ocho en causas criminales.

Doce de carácter administrativo.

Interlocutorias—Vizconti con Romaneo y Batler y Cía.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.° turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzales y Piera.

Día 25—Trámite—Compañía «New York» y otra con Castro J. de R., conc. Pedro Marquez con Direccion Empresa Telégrafo Oriental, Carlos E. Muñoz con Banco de la República.

Doce en causas criminales.

Dos de carácter administrativo.

Interlocutorias—Masanés y Ca. con Carlos Domenichini, suc. Crescencio Ramas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Día 25—Trámite—Nota del Superior Tribunal ...

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

...

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Caprario y Pons.

...

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

...

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

...

Salvador Aguerrebere, actuario.

Avelino Barbat, actuario.



## Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1900

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

**DOCTOR GONZALO RAMIREZ**—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 178 accionistas un total de 1237 acciones, lo que representa un capital suscrito de $ 309.250 00 correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª y 3.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la tercera série del mes de Setiembre y abierta la cuarta série que corresponde al mes de Octubre.

Desde esta fecha se ha fijado para los préstamos hipotecarios acordados á los socios, un interés de 9 % y una amortizacion de 2 % anual.

Montevideo, 1.° de Octubre 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.°-perm.

## Direccion de Parques y Jardines

...

## Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

...

## José B. Gomensoro

...

EL JUEVES 30 y VIERNES 31 de Octubre ...

## José B. Gomensoro

DE 8 SOLARES ...

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE ...



SE SOLICITA una sala y antesala á la calle que tenga claridad, situacion entre las plazas Constitucion y Libertad, calles ... Dirigirse á ... calle Asuncion núm. 88. 1907 ob 25 v ob 26

SE ALQUILA una casaquinta ... calle Yaguaron 572 (altos) ... 1916 ob 26 v nb 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Meyer, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 1915 ob 26 v nb 27

## Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

LLAMADO A LICITACION

No habiéndose presentado garantía á satisfaccion del gobierno el proponente que en la licitacion celebrada el 20 del corriente ofreció la provision de vestuarios á mas bajo precio, llámase por segunda vez á propuestas para la provision de uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas, así como de un mil camisas y un mil calzoncillos. Los uniformes, así como las camisas y calzoncillos deberán ser exactamente iguales en calidad de telas y confeccion á las muestras confeccionadas, las que estarán á disposicion de los interesados en la secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 30 del corriente á las tres p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del oficial mayor.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que también á disposicion de los interesados estará en la misma secretaría.

Cada proponente obligará en el acto de la apertura de las propuestas la cantidad de cincuenta pesos en garantía de la efectividad de su oferta y las que presenten propuestas solamente por camisas y calzoncillos la suma de cien pesos ...

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 25 de 1902. La secretaría.

1921 ob 26 v ob 30

## Carlos Larriera

EN SAN JOSE

EL VIERNES 31 de Octubre de 1902, á la 1 p. m. y días siguientes, venderé en remate público por cuenta y órden de los acreedores, todas las existencias de la Imprenta Artística, y papelería de los señores Alujas y Capuri.

La venta será al mejor postor, al contado, ...

DETALLE—Una máquina Marinoni, una id oficial, una perforadora, una guillotina, una numeradora á mano, una máquina de coser libros, cajas, tipos, cantidad de papel de diario y de obras, artículos de escritorio, tinta, papel carta, sobres, tarjetas, lápices, lapiceras, armazones, mesas, mostradores, etc., etc.

La venta tendrá lugar en la casa calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres, San José de Mayo. 1911 ob 26

## Ernesto Prosper

LLEVANDO EL MARTILLO

**Juan A. Capurro**

...



## Adolfo Castellanos y C.ª

En el depósito calle Zabala núm. 157.

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE á las ... venta en remate público ...

## Sorraco y Torrens

Remate de muebles nuevos y usados, en nuestra casa calle Sarandí núm. 128 esquina Zabala.

EL MIERCOLES 29 del corriente á la 1 p. m., empezaremos la venta de artículos de tienda, almacen y cantidad de libros que serán vendidos al mejor postor.

Acto continuo, venderemos los muebles siguientes:

... 1918 ob 26

## Dario A. Saráchaga

Judicial. Al mejor postor.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 de la tarde, DE UNA CASA Y TERRENO, en Capurro.

... 



## Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses, hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre préstamos con garantía de alhajas | 1 | % mensual |
| Id. id. id garantía de muebles y otros artículos | 1 1/2 | » » |
| Adelanto sobre sueldos y pensiones | 1 | » » |
| Descuento de sueldos vencidos y corrientes | 1 | » » |
| Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital | 10 | » al año |

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: Interés convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demande gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.° de 1902.

Orlando Ribero, Gerente.



# Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

| | |
|---|---|
| **Capital autorizado y suscrito** | 2:200.000 |
| **Capital realizado** | 1:500.000 |

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Tratucati — Vice-presidente: Don Angel Pastori — Secretario: Doctor J. A. Crazo Franco — Vocales: Doctor Vicente Stirano, Don Santiago ... Don Vicente Costa — Director-gerente: Don Alejandro Trice

**CORRESPONSALES DEL BANCO**

LONDRES: Baring Brothers y Co. Ld., N. M. Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons.—Paris Bank.

PARIS: De Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y C.ª ...

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Popolare ...

AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Río Janeiro—Banco ...

Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco ...

Pará—Banco Commercial do Pará.

San Paulo—Banco de Commercio é Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre—Banco ...

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Co.

PAYSANDU: Juan Caspole.

SALTO: B. y N. Salari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas nombradas y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficos sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

...

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

**Renta pública del Reino de Italia**

Este establecimiento, de acuerdo con la banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* 5 y 3 % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4½ p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

120 abl 1.° pm. — DIRECTOR-GERENTE.



## EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea General Ordinaria

La directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 27 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la secretaría del teatro desde el 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que les habilite á concurrir á la asamblea.

Montevideo, Octubre 4 de 1902.

1742 ob 5 v ob 27 — El secretario.

## LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 119.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el día 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á la apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1197 ag 12 v nb 18 — El Secretario.



## MONTE DE PIEDAD NACIONAL

...

Orlando Ribero, Gerente.



## Ferrocarril Central del Uruguay

Venta de una balsa en buen estado de construccion

Se participa al público que la empresa desea vender á precio módico, una balsa de hierro de largo por 6 m. de ancho y una profundidad de ... con una superficie de carga de 40 metros cuadrados, pudiendo soportar una carga de 10 toneladas.

También se vende 460 metros de maroma de 3 1/2" y 502 metros de cadena de 3/8" de diámetro.

Para tratar ocurrir á la administracion.

Montevideo, 6 de Octubre de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

1761 ob 8 y ob 31

SECRETARIA DEL

## Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprenden lo principal:

a. Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b. Un colector principal de 1157 metros 60 — 1283 m. 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra.

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varía en perfiles oviformes de 1 m. 70, 1 m. 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divirtientes cámaras de revision, etc.

Los planos el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el día lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los países expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue mas ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor, del Ministerio de Fomento.



## Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

...

Montevideo, Octubre 22 de 1902. — El Secretario.



## Banco de Londres y Río de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

...

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

... *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

...

CARLOS S. PRATT — Traductor público.—Calle Cerro número 179.

R. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9 p

DOCTOR MANUEL FERRERIA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR CANABAL. — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 2 p. m.

DOCTOR PEDRO RICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

DOCTOR EMILIO PINERO (Médico-cirujano). Calle Sierra núm. 143. Consultas de 1 á 3. 1695 oc 15 v oc 31

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano). — Jefe de la Clínica Semiológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 116. 1233 ag 18 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. Ha trasladado su consultorio á Convencion 86. 855 jn 11 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). Con preferencia enfermedades de señoras. Avenida General Rondeau número 100. Consultas de 1 á 3. Teléfono. 1801 oc 14

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. [illegible] Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. Tratamiento [illegible] Cuareim 342 A.

DOCTOR JUAN B. PAINO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3. Uruguay 190.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la voluntad. Impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico. Cabildo, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSÉ MARTIRENE — Médico cirujano de niños. Consultas los dias [illegible] de 1 á 3 p. m. Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — [illegible]

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 27 ab 4 p

FRANCISCO E. CORCIDO, escribano público. [illegible] núm. 182. 402 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones [illegible]

[illegible] Abogado. Trasladó su [illegible] Misiones 55. 1561 [illegible] 28 pm

[illegible] RAMIREZ — Abogado — Calle [illegible] 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado - Calle [illegible]

SEGUNDO [illegible] — Tenedor de libros para la [illegible] Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion [illegible]

JOSÉ E. RACHETTI — Perito-calígrafo [illegible] Traductor Público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 155.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

PABLO DEMARIA, Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77. 1669 oc 15 v oc 31

ERNESTO FRIAS, (Abogado. — Montevideo: Zabala 165. Buenos Aires: Corrientes 453. 1751 oc 7 pm

[illegible]ORTICULTURA MARTINOT. — Calle [illegible] número 57. — Única casa especial en Montevideo. 1779 oc 5 v [illegible]

LECHE 50 á 100 litros diarios se venden. Diríjase á la estancia El Condado, Pando. Teléfono Cooperativa. 1745 oc 7 v nb 7

[illegible] Cupones y cualquier clase [illegible] — Se [illegible] 500 á 520 [illegible] Mercedes 144. 840 jn 22

OBRAS HISTÓRICAS De la República Oriental, por De María, se venden en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 3 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las lindas uruguayas; Cartecismo Constitucional, Geografía elemental. 813 jno 9 v.

PASTOREO—Se reciben caballares á mulas 5 peso. Vacas 40 cts., novillos y bueyes á 50 cts. mensuales. Dirigirse Estancia El Condado, Pando. Teléfono Cooperativa. 1744 oc 7 v nb 7

QUINTA VIVERT. — Se vende en la estacion Independencia, precioso chalet con 7 habitaciones y á mas 3 pequeños edificios independientes para cocina, peones, caballerizas, cochera, gallineros, etc. Gran entrada de árboles gigantes, espléndidos jardines de plantas finas, tremendo zarzo de rosas de todas clases, un verdadero paraíso. Para verla y tratar en la misma. 1833 oc 15 v oc 25

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 197. 1098 jl 4-pm

## Indicador profesional

A. ROMEU, Abogado. — Buenos Aires número 264. ob 1o. v ob 4

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 30

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

A LOS COMERCIANTES Y AL PÚBLICO — Hago saber al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don José Boragno he quedado [illegible] la sociedad comercial denominada «Posada y Blanco» quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe, quien hace saber á los que se consideren acreedores de la expresada firma pasen á cobrar sus cuentas al mencionado escritorio «Gran café Sport» dentro del plazo de cinco dias. — Montevideo, Octubre 20 de 1902. — Juan A. Posada. 1890 oc 22 v oc 27

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. En esta fecha autorizó hoy [illegible] el escribano público don Federico Marquez, hemos constituido una sociedad colectiva para comerciar en el ramo de coronería y taller de [illegible], que girará en esta plaza bajo la razon social de Canchez y Ca., la que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Pujal y Canchez. Montevideo, 17 de Octubre de 1902. [illegible] Ramona A. de Pujal. 1859 ob 18 v ob 26

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO. Se hace saber que por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso, de esta fecha se ha disuelto [illegible] la sociedad mercantil [illegible] que giraba bajo la razon de López [illegible] y Compañía. Montevideo, Octubre 7 de 1902. — López [illegible] y Ca. 1845 ob 16 v ob [illegible]

AL COMERCIO. El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sita en la calle Soriano número 83, á don Felipe Mazo. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se [illegible] Montevideo, Octubre 21 de 1902. [illegible] 1885 ob 21 v ob 26

## Oficiales

### Direccion General de Aduanas

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza al señor don Pedro Etchart, para que dentro del término de diez dias, á contar de esta fecha, comparezca ante esta Direccion General, á efecto de prestar una declaracion en el sumario que se instruye con motivo de la diferencia de los vagones números 1111 y 1117 del Ferrocarril C. del Uruguay, conteniendo mercaderías.
Montevideo, Octubre 17 de 1902.
Joaquín Ciralt, Esc. A. de Aduana.
1855 ob 18 v ob 28

### Direccion de Salubridad

Se hace saber á los propietarios de las casas de inquilinato, caballerizas, cocherías y tambos que deben proceder al blanqueo interior y exterior, antes del 30 de Noviembre próximo, indefectiblemente, y bajo apercibimiento, de acuerdo con las ordenanzas vigentes.
Miguel Lapeyre, Director.
R. Fernandez y Medina, Secretario.
1828 oc 16 v nb 1.o

### Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por segunda vez y por el término de diez dias, para la construccion de un pabellon de desinfeccion en la Casa de Aislamiento, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría general, hasta el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Octubre 17 de 1902.
Carlos de Avila, prosecretario.
1857 ob 18 v ob 27

### Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pabellon destinado á pasajeros de 3.a clase en la Isla de Flores con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría hasta el dia 8 del mes de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Octubre 24 de 1902.—*Felix Illa.*—Secretario General.
1909 oct 25 v nb 10.

## Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
1433 ag 20 v nb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. — Minas, Diciembre 14 de 1898. — Francisco E. Cordero, actuario. 1472 sb 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Prato del Pino (hijo), se convoca en general á los acreedores del concurso formado al comerciante del distrito de [illegible] don Lorenzo Alonso, para [illegible] se reunan en la sala de este Juzgado, calle San José número 191, el dia 26 de Octubre próximo á las dos y media p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demas medidas del caso, y se previene á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. — Mercedes, Setiembre 17 de 1902. — Eduardo Perez Olave, escribano público. 1698 sb 20 v oc 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Nin de Corcoran, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 11 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1800 ob 14 v nb 14

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larrachea, para que dentro del término de ciento veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos [illegible] don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don Joaquín Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garante de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Barcelona Vidal Actuario. 1627 st 25 v en 25

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Vereda, se cita, llama y emplaza á don Vicente Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchebehere, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Paysandú, Setiembre 5 de 1902. Jesús Gil, escribano público. 1519 sb2 v db 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1377 ag 23 v nb 25

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Buenaventura Ferrer Saus, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Setiembre 29 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público. 1673 st 30 v ob 30

RECTIFICACION DE PARTIDA Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Roque [illegible] Paullier, se hace saber: que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha presentado un escrito por don Alberto Colombino en representacion de don Juan E. Botta, solicitando la rectificacion de la partida de Abecé [illegible] los puntos siguientes: El apellido del padre y del abuelo paterno que figura como Vinacce ó Botta se sustituido con el de Botta [illegible] Carlos [illegible] la partida de [illegible] del Registro del Estado Civil [illegible] Estado Civil [illegible] de Paz de la [illegible] seccion del Departamento de Montevideo en el año 1884 existe la siguiente partida: Al margen núm. 391. 12 de Setiembre de 1884. En la ciudad de Montevideo el [illegible] á las diez de la mañana, Por ante mí Rafael Rocca, Juez de Paz de la [illegible] seccion del Departamento de Montevideo y oficial del Estado Civil, compareció don Vinacce, [illegible] de treinta y tres años, casado, comerciante, domiciliado en la calle Agraciada número 32, vecino de esta seccion, el cual me declaró que en el dia [illegible] del corriente mes y año á las [illegible] de la mañana en la casa de su domicilio ha nacido una criatura de sexo masculino á quien se le puso el nombre de Carlos, hijo del declarante y de su legítima esposa doña Teresa Botta, italiana, de treinta y tres años. Los abuelos paternos son don Carlo Vinacce y doña Luisa Lunatti y maternos don Stefano Botta y doña María Gregorio. Despues de leida el acta la firmaron el declarante y los testigos don Julio C. Gonzalez, oriental, de treinta y ocho años, soltero, procurador, domiciliado en la calle Maroñas Sosa número 82 y don Francisco C. Costa, italiano, [illegible] casado, comerciante, domiciliado en la calle Agraciada número 330, vecinos de esta seccion. Rafael Rocca. Vinacce. Julio C. Gonzalez. Francisco C. Costa. Es copia fiel del presente [illegible] de Octubre del [illegible] mil novecientos dos. — L. C. Bollo. — Montevideo, Octubre 17 de 1902. Alejandro de la Sovera, escribano adjunto. 1871 oc 21 v nb 25

RECTIFICACION DE PARTIDA Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que ante este Juzgado se ha promovido el expediente sobre rectificacion de partida en que figura como expedido que al ser inscripto su hijo José, en el Registro del Estado Civil se establecieron en la partida respectiva los siguientes errores: 1o. En vez de Gaetano De Luca, que es su verdadero nombre, se puso Callestano Delnoca, y 2o. En vez de María Antonia Sevastano, como se llama su esposa, se le puso María Doña Sevastano. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 71 de la ley de Registro del Estado Civil, transcribiéndose á continuacion la partida que se intenta rectificar y dice así: «Luis Cincinato Bollo, director general del Registro del Estado Civil, á fojas cuatro del libro A. de Nacimientos, llevado por el Juzgado de paz de la 1a. seccion del departamento de Montevideo en el año 1884 existe la siguiente partida: Al margen núm. 391. Número 3 de 1884. En Montevideo y el dia tres de Octubre del año 1884, á las once de la mañana. Por ante mí Martin de Medina y Massera, juez de paz de la 1a. seccion del departamento de la capital y oficial del Estado Civil, compareció don Callestano Delnoca, italiano, edad treinta y dos años, casado, tendero, domiciliado en la calle Juncal núm. 21. El cual me declaró: que en el veintinueve de Setiembre último á las ocho de la noche y en su domicilio ha nacido una criatura del sexo masculino, hijo del declarante y de su legítima esposa doña María Doña Savastano, italiana, edad treinta y dos años, domiciliada en la misma casa y que recibió el nombre de José. Abuelos paternos don Vicente Delucca, italiano, edad cincuenta y seis años, casado y doña Carolina Mariotti, italiana, edad cincuenta y cuatro años, casada, residente en Italia. Maternos don Vicente Sebastani, italiano, edad sesenta años, viudo, reside en Italia y doña Debolina Donufrio, italiana, finada. Despues de leida el acta no la firma conmigo el declarante por que dijo no saber y lo hace á su ruego don Carmine Scarpita, italiano, edad veintiseis años, soltero, marino, domiciliado en la calle Juncal núm. 21, y los testigos don Pablo Luise, italiano, edad treinta y seis años, casado, marino, domiciliado en la calle Andes núm. 38 y don Francisco Saverio Traccali, italiano, edad veintiocho años, casado, marino, domiciliado calle de Juncal número 21; vecinos que lo acompañan.— Martin de Medina y Massera.—Carmine Scarpita.—Pavolo Luise Treccali.—Francisco Saverio.— En fé de ello, y á solicitud de parte interesada expido el presente que firma en Montevideo á doce de Marzo de mil novecientos dos. —L. C. Bollo.—Montevideo, Octubre 16 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1896 ob 24 v nb 27

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Gabard, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1721 oc 4 v nb 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Octubre 7 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1854 ob 18 v db 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Gerónima Lencina de Prego y doña Antonia Prego de Daglio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1737 oc 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Petrona De Leon de Perdomo y se cita á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título para que comparezca dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano público. 1829 oc 16 v nb 16

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Jaime Cibils Larravide y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion ab intestato de don Cirilo Gonzalez á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Rocha, Octubre 1 de 1902. — José Ma. Rivero, escribano público. 1831 oc 16 v dc 16

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en el juicio seguido por la sucesion de don Primo Diaz, sobre homologacion de concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente:—«Colonia, Octubre 7 de 1902.—Vistos: En virtud de haber informado el síndico favorablemente al concordato extrajudicial presentado y de no haber mediado oposicion al mismo, durante los treinta dias en que ese concordato ha sido publicado, en la forma que establece el artículo 1526 del Código de Comercio, declárase homologado el concordato presentado, publicándose esta sentencia en los periódicos «El Siglo» de la capital, y «La Colonia» de esta ciudad. Al otro sí: regúlase el honorario del síndico en la cantidad de cincuenta pesos, y previa tasacion y pago de costas archívese. Minelli. Lo proveyó y firmó, etc., etc. Ramon Barbot, escribano público.» Colonia, Octubre 9 de 1902. Ramon Barbot, escribano público. 1841 ob 17 v nb 2

## REMATES